

CABILDO ABIERTO POR LA SALUD

Quién organiza: Colegio Médico Metropolitano, Colegio de Matronas Metropolitano y Colegio de Enfermeras Metropolitano.

Asistentes: 190 personas, organizadas en 13 grupos de discusión.

ACTA CABILDO SÍNTESIS DISCUSIONES GRUPALES

El pasado 31 de octubre, entre las 11.00 y las 15.00 horas, se desarrolló en dependencias del Consejo Regional Santiago del Colegio Médico, el Cabildo Abierto por la Salud que contó con la participación de 190 personas, organizadas en 13 grupos de discusión. La exitosa iniciativa fue impulsada por un trabajo colaborativo entre los Colegios Regionales Metropolitanos de Médicos, Matronas y Enfermeras.

Las conclusiones aquí presentadas fueron dadas a conocer por cada expositor designado de cada grupo, durante el segmento final del Cabildo o Plenaria.

1. ¿Cuáles son las causas del conflicto actual? ¿Qué oportunidades ofrece esta movilización?

CAUSAS:

- Se reconoce que existe un modelo político, económico y social basado en un Estado Subsidiario, no garante de derechos, como la salud o educación. Que ha desmantelado la institucionalidad pública, el tejido social y ha causado una importante segregación y precarización de la vida de las personas.
- En razón de lo anterior, se perpetúa un modelo de sociedad, basado en la competencia, el individualismo y el materialismo, por sobre la vida en comunidad, la ética del ser y el respeto mutuo con perspectiva de género y derechos humanos.
- Existe además una elevada y creciente inequidad social debido a la concentración del poder político, económico y cultural, lo cual provoca una baja posibilidad de movilidad social y sensación de vulnerabilidad.
- La inequidad en el trato es generalizada, y los niveles de cumplimiento de normativas, deberes y derechos son favorables para la élite, en desmedro de la mayoría de la ciudadanía.
- El abuso, tanto en una dimensión individual, como colectiva, ha sido normalizado culturalmente por las políticas de Estado instaladas los últimos 30 años.
- El modelo de salud biomédico deja de lado el trato humanizado con un enfoque de derechos.

- Existe un debilitamiento generalizado del sistema democrático y desconexión con la ciudadana, expresado en el descenso sostenido en los niveles de participación electoral, pérdida de legitimidad de partidos políticos, reformas políticas regresivas (votación voluntaria) y continua fragmentación social.
- Periodo de “transición”, caracterizado por un perfeccionamiento del modelo neoliberal y la falta de iniciativas desde los sectores que impulsaron el retorno a la democracia de un nuevo trato social, sin autocritica ni reconocimiento de responsabilidades políticas.
- Empobrecimiento de las instituciones públicas, incluidos los centros de salud que presentan un déficit de recursos físicos y humanos que condicionan una atención de salud limitada a “la medida de lo posible”.
- Perfeccionamiento de dispositivos de control social con perpetuación de la desigualdad e injusticia, cómo el endeudamiento crónico, que genera trabajadores más dispuestos a aceptar condiciones laborales precarias.

OPORTUNIDADES:

- Construcción de un nuevo sistema político y modelo de desarrollo de país legitimado por la ciudadanía, fortaleciéndose el estado, la institucionalidad y la cohesión social.
- Oportunidad para la apertura a procesos culturales e intelectuales de reflexión y deliberación.
- Cambio socio-cultural colectivo y emancipación de poderes fácticos económicos.
- Reconstrucción del tejido social y el desarrollo del pensamiento colectivo abogando por el bien común.
- Nueva praxis política con base en la comunidad y vinculación-control estrecho con sus representantes.
- Fomento de nuevos liderazgos que expresen las demandas sociales y estén a la altura de los desafíos. Dentro de estos líderes potenciar a los profesionales de la salud y su interacción con la comunidad.
- Idear un nuevo Sistema de Salud centrado en las personas, humanizado, con atenciones que prioricen la calidad y no la cantidad, haciendo uso óptimo de los conocimientos científicos y tecnológicos.

2. ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía desde la mirada de salud?. ¿Cuáles considera más prioritarias? (ideal pensar en corto, mediano y largo plazo)

DEMANDAS A CORTO PLAZO

1. Detener propuestas legislativas en salud que profundizan la inequidad, la privatización y un mayor endeudamiento de pacientes, tales como el “seguro catastrófico FONASA” o “seguro clase media”.
2. Aumento del Presupuesto en Salud 2020 que de cuenta del gasto real operacional de los Hospitales y se condone la actual deuda hospitalaria.
3. Financiamiento basal mínimo que permita garantizar el derecho a la salud y el funcionamiento sustentable del sistema sanitario. La propuesta es alcanzar un 6% del PIB.

4. Aumento del presupuesto per cápita para la Atención Primaria a 10 mil pesos.
5. Corregir las desigualdades territoriales y económicas de la municipalización, respetando el rol de los gobiernos locales y el derecho a la participación de la comunidad.
6. Limitar y evitar externalización de los servicios públicos a privados con pago a sobreprecio.
7. Iniciar un proceso de cambio constitucional mediante mecanismos democráticos directos (ejemplo: plebiscito, asamblea constituyente) que permita consagrar el derecho a la salud. Entendido que la salud es parte de la seguridad social, la cual se ha mercantilizado en este Estado subsidiario, como nos ha mostrado la experiencia en torno al ejercicio de los derechos sociales.
8. Establecer una política de medicamentos que garantice el derecho a recibir el tratamiento adecuado con base en la evidencia disponible, con acceso asegurado y disminución del “gasto de bolsillo” de las personas.
9. Aumento del financiamiento y cobertura de los planes y programas en salud mental.
10. Disputar y revitalizar espacios de discusión y participación social. Creación de espacios de participación vinculante de los ciudadanos, como ejemplo darle nueva institucionalidad a los Consejos de Desarrollo Local.
11. Transporte gratuito para el Adulto Mayor.
12. Renuncia del Ministro de Salud, Sr. Jaime Mañalich.
13. Rechazo del TPP 11

DEMANDAS A MEDIANO PLAZO

1. Implementar un Seguro Único de Salud, universal, solidario.
2. Establecer una Ficha Única Universal en todos los niveles de atención sanitaria.
3. Garantizar el acceso seguro y de calidad a la salud, disminuyendo las listas de espera.
4. Valorar correctamente las prestaciones, para que los hospitales no generen más deuda.
5. Mejorar asignación y ejecución del presupuesto de salud para optimizar procesos y resultados sanitarios.
6. Aumento de los recursos humanos y materiales en el área de salud. Realizar estudio sobre las brechas existentes en términos de recursos humanos y de equipos y tecnología en cada centros de salud.
7. Facilitar la capacitación continua de los profesionales de la salud
8. Fortalecer la atención primaria (promoción, prevención rehabilitación), a través de su desmunicipalización. Esto permitirá eliminar las desigualdades territoriales y económicas expresadas en la municipalización de APS, rescatando el rol de los gobiernos locales y el derecho a la participación de la comunidad.
9. Promoción de estilos de vidas saludables, con evidencia científica y acceso a condiciones materiales que permitan su ejercicio, considerando la calidad de vida de las personas en las políticas públicas de salud.

DEMANDAS A LARGO PLAZO

1. Sistema Único de Salud, basado en la atención primaria como pilar fundamental del sistema, entregando los recursos necesarios para aumentar su resolutivez.

2. Gobernanza compartida en el Sistema e Instituciones de salud, recuperando espacios de deliberación colectiva e incorporando la participación de la totalidad del equipo de salud, comunidad y pacientes.
 3. Cambio en el Código Sanitario para incorporación de todas las profesiones de salud.
 4. Implementación de un modelo de salud integral, que comprenda la dimensión ética y de derechos humanos, haciendo énfasis en determinantes sociales de la salud.
 5. Racionalización de los recursos, basándose en la mejor evidencia disponible (fomento a la investigación y a la toma de decisiones con base científica).
- 3. ¿Qué acciones debería realizar la sociedad civil y las organizaciones gremiales para alcanzar los objetivos propuestos?**
- Dialogar con la ciudadanía para elaborar un relato común de modo horizontal que sea la base para la construcción de un pacto social incorporado en una futura Asamblea Constituyente.
 - Replicar los Cabildos por la Salud en las comunas más vulnerables y donde los usuarios sean los protagonistas, facilitando una mecánica inclusiva, ocupando para ello centros asistenciales (CESFAM y Hospitales) y espacios públicos.
 - Fomentar las organizaciones sociales en torno a la salud, potenciando nuevos liderazgos.
 - Continuar con las movilizaciones sociales hasta que hayan cambios estructurales.
 - Consulta ciudadana una vez consolidadas las propuestas y que esta sea la forma en la cual se desarrollen, en adelante las políticas públicas. Es decir no imponer las estrategias sin antes consultar al pueblo soberano.
 - Devolver el rol social de los colegios profesionales (Corporación de Derecho Público), restablecimiento del fuero y trabajo permanente con la comunidad.

Voto por aclamación popular del Cabildo:

#FueraMañalich
#AsambleaConstituyente